ACTA DE CONCILIACIÓN DE GLOSAS

Tema: Conciliación de glosas Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. convenio GSP-PSPIC N ° 4175-2024

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Objetivo de la Reunión	
Realizar la conciliación de glosas del periodo 01 de agosto al 30 de septiembre 2025 del convenio interadministrativo GSP-PSPIC 4175-2024 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**Fecha de la conciliación de glosas:** 17 de diciembre de 2025
	Lugar: Sede Salud Publica Fontibón Subred Sur Occidente
	Hora inicio: 8:00 a.m **Hora final:** 4:30 p.m.
	Responsable de la Conciliación de glosas: Marsela Buitrago Téllez

Entorno o proceso o línea de intervención:	Vigilancia de la Salud Ambiental / Eventos Trasmisibles de Origen Zoonótico

1. **MOTIVO DE GLOSA:**

Mes de Afectación	Actividad / procedimiento / intervención:	Localidad	Criterio de Glosa	Motivo De La Glosa
Septiembre 2025	1737- Operativos línea ETOZ	Kennedy	G3-3	Se genera Glosa **del 100% del valor de cada intervención por Incumplimiento de anexo 6 Lineamiento Técnicos de la gestión de la salud publica GPS y del plan de salud pública de intervenciones colectivas – PSPIC y módulo de estándares -Sivigila D.C).** ya que los productos no cumplen con lo descrito en los lineamientos, en las características técnicas y de calidad en 2 soportes **Ya que se evidenció:** **Acta EZ17C004171** sin relación en acta de la forma de presentación de 7 productos. **Acta EZ17C004191 con espacio en blanco** en Cantidad kilos/litros en producto Dogourmet Adulto Carne a la Parrilla Bolsa por 350 gr.

Valor de la Glosa Inicial: Cuatrocientos ochenta mil ochocientos noventa y seis pesos m/cte. ($ 480.896).

1.1. Respuesta de la subred:

"…No se acepta Glosa, debido a que la intervención se realizó con oportunidad, el hallazgo se identificó en el diligenciamiento del formato por error humano, sin embargo, no cambia el concepto sanitario emitido al establecimiento, por lo anterior se sociali…"

1.2. Soportes presentados por la subred.

La subred no presenta soportes.

Se levanta la glosa: Si_____ No __X_ Parcialmente _____

Se mantiene del 100% del valor de cada intervención por Incumplimiento de anexo 6 Lineamiento Técnicos de la gestión de la salud publica GPS y del plan de salud pública de intervenciones colectivas – PSPIC y módulo de estándares -Sivigila D.C, teniendo en cuenta que la subred no presenta soportes que sustenten la respuesta dada o que subsanen los hallazgos por los cuales se generó la misma.

Valor que se levanta: Cero pesos m/cte. ($0)

Valor glosa definitiva: Cuatrocientos ochenta mil ochocientos noventa y seis pesos m/cte. ($ 480.896).

Firma de quienes participaron en el proceso de conciliación de glosas:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Judy Marcela López Guerrero	Coordinadora GSP-PSPIC Subred Sur Occidente	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	
2	Daniel Castillo Caicedo	Referente Vigilancia Salud Ambiental	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	
3	Freddy Vicente, Nieto Moreno	Líder equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaria Distrital de Salud de Bogotá	 Firmado digitalmente por Freddy Vicente Nieto
4	Laura Pastora Ruiz Vargas	Líder ETOZ Subred Suroccidente	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Laura Pastora Ruiz Vargas 
5	Marsela Buitrago Téllez	Profesional equipo apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaria Distrital de Salud de Bogotá	
6				
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí ■ **No** □	Ninguna